

**ACTA DE SELECCIÓN**  
**CONCURSO PARA OPERADORES DE CENTROS DE DESARROLLO DE NEGOCIOS**  
**SERCOTEC - 2023, SANTA CRUZ**

En Santiago, a 28 de marzo del 2024, y en el marco del *Concurso Público para Operadores de Centros de Desarrollo de Negocios 2023*, realizado por el Servicio de Cooperación Técnica, Sercotec, se procede a informar el resultado de la "Reunión de Ajuste y Selección de Operadores", de conformidad a lo establecido en Bases de Concurso aprobadas por resolución N° 10.417, de 2023.

Para esta etapa del concurso, Sercotec dispuso una Comisión de Evaluación Técnica constituida por:

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
ANTONIO BERRIOS LOPEZ	Coordinador Gerencia de Centros de Desarrollo de Negocios
CARLA GONZÁLEZ BÓRQUEZ	Ejecutivo de Fomento Dirección Regional de O'Higgins
PABLO BARAHONA GAETE	Profesional Gerencia de Centros de Desarrollo de Negocios

Según las Bases que rigen el Concurso, se desarrolló un proceso de ajustes con las entidades postulantes que presentaron un mayor puntaje ponderado en el Centro de Desarrollo de Negocios correspondiente, y manifestaron asumir los acuerdos establecidos en dicho proceso, debiendo seleccionarse a los Operadores que ya completaron esta etapa.

1. Cumplida la mencionada etapa, a continuación, se indican las notas obtenidas por la entidad seleccionada conforme los criterios de evaluación establecidos:

N°	REGIÓN Y CENTRO AL QUE POSTULA	INSTITUCIÓN OFERENTE	NOTA FINAL	Cumplimiento de requisitos formales (5%)	Comportamiento Contractual Anterior (5%)	Antecedentes Financieros (5%)	Experiencia a entidad postulante (10%)	Propuesta técnica, coherencia del plan de gastos y Equipo del centro (30%).			Ubicación física (25%)	Aporte de cofinanciamiento del operador (20%)
								Propuesta técnica y coherencia del plan de gastos (50%)	Perfil y Experiencia del equipo del centro (50%)	Total Sub Criterio		
1	O'Higgins Santa Cruz	Universidad Santo Tomás	5.40	1.00	7.00	4.00	7.00	5.00	3.00	4.00	6.00	7.00

2. Los fundamentos de la decisión, en función de los criterios de evaluación y notas antes indicadas, para la entidad seleccionada, son los siguientes:

N°	OPERADOR SELECCIONADO	REGIÓN	CENTRO	NOTA FINAL	FUNDAMENTO
1	Universidad Santo Tomás	O'Higgins	Santa Cruz	5.40	<p><b>Criterio: Cumplimiento de requisitos formales.</b> La oferta obtuvo nota 1.00 porque se le solicitó complementar antecedentes en la etapa de admisibilidad y presentó rectificación de acuerdo a lo solicitado.</p> <p><b>Criterio: Comportamiento contractual anterior.</b> La oferta obtuvo nota 7.00 porque al oferente no se le han aplicado sanciones por faltas menos graves, graves o gravísimas durante los últimos cinco años en la región a la que postula, conforme al registro de la Gerencia de Centros de Desarrollo de Negocios de Sercofec.</p>

<p><b>Criterio: Antecedentes Financieros del oferente.</b>          La oferta obtuvo nota 4,00, como nota ponderada del criterio:          - La nota de liquidez de la institución para hacer frente a sus obligaciones financiera en el corto plazo es 1,00 porque el indicador de liquidez es 0,73, menor a 1.5 veces para hacer frente a sus obligaciones financiera en el corto plazo          - Nota de la relación deuda patrimonio es 7,00 porque la relación deuda patrimonio es 0,98, inferior a 1,00.</p>				
<p><b>Criterio: Experiencia entidad postulante.</b>          La oferta obtuvo nota 7,00, porque cumple con más de 8 proyectos relevantes similares en los últimos 3 años, los cuales se detallan a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Operador de Centros de Negocios Sercotec 5 proyectos             <ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Coquimbo 2024.</li> <li>◦ Iquique Sur 2024.</li> <li>◦ Constitución 2024.</li> <li>◦ Santa Cruz 2024 y</li> <li>◦ Linares 2024.</li> </ul> </li> <li>• CORFO 3 proyectores similares:             <ul style="list-style-type: none"> <li>◦ (Red Mentores UST- 2024, regiones O'Higgins y Maule.</li> <li>◦ Viraliza Factor F, Región Maule-2023.</li> <li>◦ Programa de Difusión Tecnológica Innovación y desarrollo Productos agroalimentarios Región Coquimbo 202021.</li> </ul> </li> <li>• Santiago Innova 1 (proyecto) apoyo CDN Colina, capacitaciones, estudios de mercado y asesorías especializadas. 2023-activo).</li> </ul>				
<p><b>Criterio: Propuesta técnica, coherencia del plan de gastos y Equipo propuesto para el centro (perfil y experiencia).</b>  <b>Factor Propuesta técnica y coherencia del plan de gastos.</b>          La oferta obtuvo 5.5 puntos totales, cuya nota es 5,00.</p> <p>La oferta CUMPLE con 4 elementos que componen el criterio:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Elemento 1: Metodología de trabajo.</b> El oferente presenta una estructura de trabajo para el centro, considerando la realidad territorial de cada comuna de intervención, caracterizando cada sector y sus proyecciones de desarrollo, a través de metodología Foda, identificando con ello brechas, relacionadas con capacidad productiva, la optimización de procesos, la digitalización y la conectividad para gestionar desde el centro. Presentan metodología de trabajo acorde al modelo, el cual considera los criterios del modelo Malcolm Baldrige indicando además un plan estratégico para materializar los objetivos y focos de trabajo del centro. Es posible identificar los segmentos de clientes y su caracterización, según el modelo</li> </ol>				

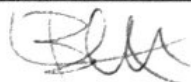
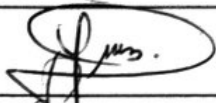
<p>expuesto en las especificaciones técnicas, los diversos tipos de clientes que se proyectan, y la forma de abordar la prestación de servicios para cada grupo.</p>	
<p>2. <b>Elemento 2: Coherencia y pertinencia de los servicios a desarrollar (asesoría y capacitación).</b> Asesoría: Por cada segmento de clientes se definen las horas a trabajar, las etapas de la asesoría, los temas a tratar. Describen de forma clara y coherente los servicios que considera el modelo y su metodología (asesoría, sus derivados, capacitación), en base a la metodología SBDC. Capacitación: Se definen las actividades (talleres, seminarios, etc.), y para cada segmento de clientes se definen los temas a tratar en las capacitaciones. Se mencionan el acceso a subsidios públicos y de la oferta privada financiera, los vínculos con entidades públicas, privadas y académicas, actividades de difusión.</p>	
<p>3. <b>Elemento 3: Despliegue territorial. Anexo N° 2: Localización de los Centros.</b> Ofrece un Centro en Santa Cruz, y dos satélites: Pichilemu y Navidad. También ofrece otros cuatro puntos de atención en: Nancagua, Chépica, Peralillo y Pumanque. Atenciones mensuales en Lolol y Paredones. Asegura atención para todo el territorio solicitado en las bases de licitación, además agrega a Palmilla, que históricamente ha sido parte del territorio del Centro de Santa Cruz, pero que en esta licitación no venía considerado.</p>	
<p>4. <b>Elemento 6: Otros servicios del Centro adicionales a la propuesta.</b> El oferente propone, Alianzas Internacionales con MIT Sloan Latin American Office, Embajada de EEUU, y ChileMass. Satélite en Navidad y 4 puntos extras de atención en diversas comunas. Propone poner a disposición de los clientes, servicios de la Universidad, tales como: acceso a asesores especialistas, seminarios, charlas, etc. Red de mentores UST, Factor-F e INCUBA GT. Clínica jurídica de la Facultad de Derecho de la UST, Clínica Psicológica. Además, mismo, se incluyen ciclos especiales de talleres dirigidos a potenciar espacios inclusivos y accesibles, con énfasis en el enfoque de género.</p>	
<p>La oferta CUMPLE PARCIALMENTE con 3 elemento que componen el criterio:</p>	
<p>1. <b>Elemento 4: Articulación, composición actores relevantes del territorio del mundo privado en su Comité Directivo (igual o superior al 60%), participación de la Academia y público del territorio. Pertinencia y relevancia de los actores claves del territorio y cómo se vincula el Centro con dichos actores.</b> La propuesta considera el trabajo con diversos actores del territorio, tanto del mundo público, privado y la academia, tanto como aliados estratégicos, como en el marco de colaboraciones. En esa misma línea se plantea un comité directivo que considera los ejes de la triple hélice, en su configuración, presentando 7 instituciones: academia (MIT Sloan Latin American Office), Públicos (SERENATUR y Municipalidad de Navidad), y privados (Cámara de Turismo Colchagua, Cooperativa Vitivinícola Campesina de Colchagua, Cámara de Turismo Rural de Pichilemu, Cámara de Turismo Rural de Pichilemu ), siendo en específico privados solo el 57% de los integrantes.</p>	
<p>2. <b>Elemento 5: Indicadores de impacto económico pertinentes y relevantes conforme al territorio en relación a la cobertura del Centro y despliegue propuesto, según indica el punto 1.7. Medición de resultados y/o desempeño.</b> Si bien son pertinentes ya que corresponden al</p>	

<p>modelo de centros, estos no son relevantes considerando el despliegue territorial propuesto. Los indicadores adicionales, representan una medición de actividades más que de impacto.</p>	<p>3. <b>Elemento 7: Coherencia y pertinencia de la propuesta técnica y plan de gastos.</b> Los aportes generales propuestos son pertinentes al modelo y bases, en los componentes técnicos y económicos, y como se configura la gestión del centro para ello, considerando los valores referenciales indicados en las bases del concurso. Cabe mencionar que el oferente además presenta cartas de aportes extras al presupuesto, y de colaboración transversal. No obstante, la configuración de aportes declarados en la propuesta, en el presupuesto y las cartas no es coherente, presentando con ello algunas inconsistencias en los montos indicados.</p> <p><b>Factor Perfil y Experiencia del equipo del centro.</b> La oferta obtuvo nota 3.00, la totalidad del equipo propuesto cumple con los perfiles de cargo y tiene al menos 3 años de experiencias en proyectos similares.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Jefe de Centro, Alejandro Rogers, cumple con el perfil del cargo, pero no cumple con los 7 años de experiencias requeridos ya que solo cuenta con cuatro años en proyectos similares en la región donde postula como coordinador de equipos de trabajo.</li> <li>• Asesor Senior, Héctor Bimmelis, cumple con el perfil del cargo, y presenta más de 7 años de experiencia según se solicita.</li> <li>• Asesora Generalista, Natalia Mella, cumple con el perfil del cargo, más de 7 años de experiencia según se solicita.</li> <li>• Asesor Generalista, Juan Morales, cumple con el perfil del cargo, pero tiene 5 años de experiencia en proyectos similares como asesor, en la región donde postula.</li> <li>• Asistente Ejecutivo/Contable, Andrea Olgüina, cumple con el perfil del cargo, más de 7 años de experiencia según se solicita.</li> </ul>	<p><b>Criterio: Ubicación física.</b> La oferta obtuvo 6.0 puntos totales, cuya nota es 6.00.</p>	<p>La oferta CUMPLE con 6 elementos de los 6 elementos que componen el criterio:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Elemento 1: Visibilidad del Centro, tanto para los clientes que ingresan a sus espacios como para potenciales clientes y usuarios que transitan en su entorno.</b> Las oficinas propuestas se encuentran en el centro cívico de la ciudad, al frente de la plaza de Armas. Punto neurálgico de la comuna, visible desde las calles principales y la plaza de armas, esto posibilita su visibilidad por clientes y potenciales clientes que transitan por el sector.</li> <li>2. <b>Elemento 2: Accesibilidad del Centro en cuanto a la posibilidad de acceder a través de locomoción colectiva cercana al lugar.</b> Es posible acceder en locomoción colectiva local, que pasa por la misma calle donde se ubicaría el centro. También es posible acceder a pie desde las principales avenidas, por ejemplo desde calle 21 de mayo y Nicolás Palacios, ambas a menos de una cuadra del centro.</li> </ol>

<p>3. <b>Elemento 3: Cercanía del Centro a los actores claves del territorio (Academia, Entidades Públicas, Entidades Privadas, comunidad empresarial).</b> La oficina propuesta se encuentra en la plaza de armas, emplazada en medio del Centro Cívico de la ciudad a menos de 500 metros de la municipalidad y servicios locales, hoteles y servicios turísticos.</p> <p>4. <b>Elemento 4: Cercanía del Centro a los principales servicios de la ciudad (tales como bancos, instituciones financieras, entre otros).</b> La oficina propuesta está a metros del comercio de la comuna, cerca también de bancos y supermercados.</p> <p>5. <b>Elemento 5: Pertinencia del precio de mercado.</b> El costo del arriendo se encuentra dentro del canon de arriendo mensual (\$2.000.000), según los montos referenciales indicados en anexo 3, presupuesto. El monto recomendado es de \$2.240.000</p> <p>6. <b>Elemento 6: Elementos adicionales, tales como: Ubicación estratégica.</b> La propuesta de oficina, está en el centro cívico, donde se encuentran los principales servicios y comercio de la comuna.</p> <p><b>Criterio: Pertinencia de los aportes.</b> La oferta tiene nota 7.00. La propuesta económica presenta un aporte de cofinanciamiento de un 45.14% del costo total de ejecución del Centro y a su vez proponen aporte pecuniarios equivalente a 6.53%</p>						
--	--	--	--	--	--	--

3. Conjuntamente, en caso que la entidad seleccionada no concrete la formalización, o se ponga término anticipado al convenio, deberá concursarse nuevamente toda vez que se presentó solo una propuesta admisible al llamado a concurso público.

Para constancia, firman:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
ANTONIO BERRIOS LOPEZ	Coordinador Gerencia de Centros de Desarrollo de Negocios	
CARLA GONZÁLEZ BÓRQUEZ	Ejecutivo de Fomento Dirección Regional de O'Higgins	
PABLO BARAHONA GAETE	Profesional Gerencia de Centros de Desarrollo de Negocios	